



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
<b>Consulta Médica de Optometría.</b>				
DESCRIPCIÓN:				
La consulta de optometría busca determinar el grado de visión del paciente, definir si tiene un defecto refractivo y de ser necesario enviar la fórmula óptica que lo compense; también determina si hay imbalances motores o de enfoque que ameriten una evaluación por ortóptica.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 1 y 3 Fracción II de la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistema Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Artículo 10 Fracción I, II y Artículo 12 Fracción XII de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo 97 Fracciones V, VI, XI, XIII, XV, XVI Y XLVI del Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	x	DIRECCIÓN WEB
		No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se solicite el servicio.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1. La interesada deberá presentarse en los consultorios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, ubicados en Avenida Convento de Santa Mónica Sin Número Esquina Convento de San Fernando, C.P. 54050, Tlalnepantla de Baz, Estado de México en un horario de 9 a 18 horas.	No aplica	No aplica		Artículos 1 y 3 Fracción II de la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistema Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Artículo 10 Fracción I, II y Artículo 12 Fracción XII de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo 97 Fracciones V, VI, XI, XIII, XV, XVI Y XLVI del Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.
2. Solicitar el servicio en caja y realizar el pago correspondiente	No aplica	No aplica		
3. Presentarse con el Médico con su recibo de pago e identificación oficial vigente.	Si	No		
PERSONAS MORALES	ORIGINAL	COPIA(S)		
No Aplica	No Aplica	No Aplica		No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No Aplica	No Aplica	No Aplica		No Aplica
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No Aplica	No Aplica	No Aplica		No Aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Dependiendo la demanda de usuarios.		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata.
VIGENCIA:	No aplica			
COSTO:	\$100 pesos			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	No aplica
			TARJETA DE DÉBITO	No aplica
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de la unidad que acuda.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	En caso de que la unidad no tenga caja, se realizará el pago con el médico.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El servicio se brinda a todo solicitante en general y los costos pueden variar de acuerdo al centro donde se solicite el servicio.			

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalnepantla de Baz.				Coordinación Médica	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Dra. Rosa Martha Amelia Márquez Martínez					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Convento de Santa Mónica, Esquina Convento de San Fernando	NO. INT. Y EXT.:	Sin Número	
COLONIA:	Fraccionamiento Santa Mónica		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	5400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 08:00 a 19:30 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53612115	121	No Aplica	rosa.amelia@diftlalnepantla.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Subsistema Cristina Pacheco				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Dania Romero Chavero				
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San José	NO. INT. Y EXT.:	Sin Número Lote 18 y 19	
COLONIA:	San Juan Ixhuatepec		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	57181710	No aplica	No Aplica	dania.romero@diftlalnepantla.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Tlalnepantla de Baz Estado de México.				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo obtener información de los servicios médicos que presta el DIF?				
RESPUESTA:	Sistema y Subsistemas del DIF, o consultorios periféricos o comunicarse al teléfono 5361 2115 ext. 121				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué indicaciones se debe tener en cuenta para la consulta de optometría?				
RESPUESTA:	Haber tomado sus medicamentos para enfermedades crónicas y en caso de enfermedades agudas, se recomienda no acudir a consulta hasta terminar tratamiento.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué información debo saber antes de ir a consulta?				
RESPUESTA:	Historial médico completo, en caso de ser un menor quien requiera el servicio se recomienda venir acompañado de cuidador primario que conozca el historial del menor				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No Aplica					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				27/Mayo/2019	
Lic. Claudio Sánchez Núñez Secretario Técnico del Sistema Municipal DIF.		Lic. María Guadalupe Serrano Cornejo Directora General del Sistema Municipal DIF.		 <p><b>DIF</b> Tlalnepantla Integrando familias 2019-2021</p>	
DIRECCIÓN GENERAL DEL SMDIF					

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*